

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

Comenge en ridículo, gobernador inocente ó miriñaques y cofias

El título parecerá más propio para un sainete de Javier de Burgos que para el asunto serio que nos proponemos tratar; pero ya verá el que leyere que no está mal puesto.

El doctor Comenge, nombrado por el gobierno delegado especial y extraordinario, creíamos aquí todos que, por su ciencia, por su fama, por sus servicios y experiencia, por la representación que ostenta, tenía por sí propio alguna autoridad y algún valer.

Pero nos equivocamos lastimosamente.

Toda esa supuesta autoridad, esa ciencia, esa experiencia, esa fama y esos servicios, podrán servir de algo, valer algo allá en la caduca y atrasada Europa. Aquí han sido arrojados al arroyo, en cuanto han conocido su insignificancia, por los ilustres, sabios y valientes—oh! sobre todo valientes!—doctores de Las Palmas.

Ellos, por intuición, por ciencia infusa, por heroísmo—vaya un canguelo, señores mamarrachos—han descubierto, diagnosticado y declarado oficialmente *urbi et orbe*, lo que este pobre diablo de Comenge no ha sabido descubrir en quince días de estudio.

Si será lila.

Sus colegas de Las Palmas lo han dejado en cueros y de cuerpo presente.

Lo han hundido para siempre en el descrédito y el ridículo.

Pues ahí es nada.

Pretender hombrearse un Comenge cualquiera con Vicentito Ruano!

Dése por muerto, amigo, pues de esta hecha ni un discurso de León en su embajada que se oyera en Gobernación, pronunciado en su defensa ó desagravio sería bastante para rehabilitarlo.

Resígnese con su desgracia, incauto doctor y márchese de *bolina*, con viento fresco, que en Las Palmas, sus colegas saben más que usted y lo han hundido, desacreditándolo para *in æternum*.

Pobre doctor Comenge!

Después de todo nos da lástima, porque es una buena persona.

También debe retirarse, escurriéndose modestamente por el foro, el Sr. Benítez y Parodi. Ese es el único recurso para los fracasados.

Mal aconsejado debió estar S. E.; pues de haber procedido por propio y espontáneo impulso, no hubiera cometido la torpeza que le ha dejado en berlina.

Ni al diablo se le hubiera ocurrido que un gobernadorcillo de mala muerte y por añadidura general, hombre sencillo, honradote y bueno, pero inexperto, pudiera comunicar órdenes de ninguna clase á la princesa Ruana.

Pero hombre de Dios, por los clavos de Cristo ó por las llagas de Sor Patrocinio, ¿qué ocurrencia tuvo usted?

Atravimiento fué! ¡Órdenes á Ruano! Vamos, hombre, se necesita estar loco! Ruano...! Ruano...! ¿No sabe usted quién es Ruano?

¿Puede un simple gobernador civil, aunque sea general, hombrearse con Ruano?

Qué pifa, señor, qué pifa!

Ruano será un pobre diablo, más ó menos cursi, más ó menos engreído y más ó menos médico, como diría el tío Mezquino, pero... es Ruano!

El, si se terciara la mantilla, si se recoge la falda y enseña una media á listas, podrá parecer lo que es: una damisela con más ó menos miedo, y le hablará quedo al oído, con todo el pudor que se necesite para disimular el canguelo que le produce el temor de que pudiera llegar un momento en que se echara las faldas al hombro para huir, presa de horrible pánico, ante una enfermedad más ó menos imaginaria; pero si acude al telégrafo y pide auxilio á París, crea usted, Sr. Gobernador, que el *Gran Sereno* le pega á usted un grito que le deja sordo para toda su vida.

No le quede á usted duda, Sr. Benítez, sordo como una pared maestra. Usted habrá sin duda oído de cerca muchos cañonazos, pero un grito de León es más temible; resulta una verdadera andanada. No se meta usted con Ruano. Mire que es consejo de amigo.

No estamos de acuerdo con las protestas que oímos por ahí contra los médicos de Las Palmas. Son injustas y hay que ser complacientes y benévolos con las damas.

En lugar de protestas, nosotros proponeríamos una suscripción popular para regalarles á cada una de ellas—creo que son 19—19 miriñaques, 19 polizones, 19 cofias, 19 zapatitos de raso verde, 19 abanicos para mitigar la sofocación, 19 manguitos para matar el frío del terror y 19 botellas de rom para levantar el ánimo, porque ellos lo que tienen es miedo, mucho, pero mucho miedo. No diremos que son unos cobardes, aunque es lo que parecen, pero ¿qué más va usted á exigir? ¡Cada *cuala* es muy dueña de tener todo el miedo que le dé la gana!

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La ley de amnistía

Madrid 11 (12:50).

He visitado al ministro de la Guerra para pedirle la libertad de los periodistas Acevedo y Barreto, á quienes comprende la ley de amnistía.

El ministro ha ofrecido complacerme, añadiendo que antes es preciso llenar ciertos requisitos legales.

Seguiré practicando gestiones hasta obtener el cumplimiento de la Ley.

La situación política

Complicase cada vez más la situación política.

El marqués de la Vega de Armijo no disimula su contrariedad, insistiendo en que está dispuesto á abandonar el poder si los primates del partido liberal no llegan á un acuerdo satisfactorio.

Los ministeriales se muestran desorientados.

Los rumores de crisis se acentúan.

Huelga formidable

Noticias de Méjico dicen que en Orizaba ha estallado una formidable huelga de obreros metalúrgicos.

Los huelguistas, en número de dos mil, han incendiado las fábricas, cometiendo otros desmanes é interrumpiendo la circulación de los tranvías.

Para contener la huelga intervinieron fuerzas del ejército mejicano, entablándose sangrienta lucha.

De ésta resultaron 30 muertos y 86 heridos.

La excitación es inmensa en toda la población.

Témense otros luctuosos acontecimientos.

(El pueblo á que se refiere nuestro corresponsal Sr. Mesa, se halla situado en el Estado de Veracruz, al pie de un pico volcánico de 5.925 metros de altura, con 25.000 habitantes.)

Estudios de Comercio

Madrid 11 (21:15).

Ha sido elevada á Escuela Superior de Comercio la Sección de estudios elementales del Instituto general y técnico de esa provincia.

Esta importante mejora se realizará á la mayor brevedad posible.

Me consta que el ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno, con quien he tenido ocasión de conferenciar, se propone dotar á esa provincia de un nuevo régimen de enseñanza, para lo cual se aumentará también el número de escuelas de primeras letras.

Explosión

En las minas de Pittsburgo ha ocurrido una tremenda explosión.

El número de víctimas es incalculable. Sábese que han desaparecido 59 obreros.

Han sido extraídos ya algunos cadáveres.

Esta catástrofe ha producido gran consternación en Pittsburgo.

Escuela de Comercio

Madrid 11 (21:30).

Se ha dispuesto que la nueva Escuela de Comercio se establezca en Tenerife.

Declaraciones de Maura

El jefe de los conservadores ha hecho hoy importantes declaraciones sobre la cuestión política.

El Sr. Maura considera definitivamente fracasados á los liberales, añadiendo que se halla dispuesto á aceptar el poder.

De Marruecos

Sigue agravándose el conflicto marroquí.

Las tropas del Raisuli han sido engrosadas considerablemente por gran número de kábilas de Zinat.

El cabecilla moro se prepara á tomar la ofensiva, atacando á las fuerzas imperiales que manda el Guebbas.

Considérase inminente una gran batalla, que se cree decisiva.

Estas noticias aumentan la expectación europea.

De política.—Conferencia

El presidente del Consejo, marqués de la Vega de Armijo, ha celebrado una extensa conferencia con los señores Lopéz Domínguez y Moret.

Ambos han ofrecido apoyar al gobierno siempre que se reanuden las sesiones de Cortes.

Esta solución no ha satisfecho á algunos ministros.

El conflicto sigue en pié.

La fórmula

Los ministeriales aseguran que el gobierno se presentará á las Cortes, cuyas sesiones no se sabe fijamente cuando se reanudarán, pero que la fórmula de arreglo entre los primates del partido sigue siendo *inhallada* (textual).

Con este motivo aumentan los pesimismo.

Crisis inevitable

Como resultado de la conferencia entre los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Moret y Lopéz Domínguez, es seguro que la crisis se planteará en las Cortes.

Los conservadores insisten en que serán llamados al poder.

Mesa.

Las consecuencias

Ir por lana...

Nos hemos enterado, por noticias que ha tenido la amabilidad de transmitirnos nuestro distinguido amigo particular Mr. Bellamy, de las disposiciones adoptadas por las Autoridades sanitarias de Londres, en vista de los informes que hasta allí han llegado—comunicados seguramente por nuestros caritativos vecinos de Gran Canaria—referentes al estado de salud pública entre nosotros.

He aquí la parte más culminante de dichas disposiciones:

Será necesario desde luego que todos los pasajeros que lleguen en buques procedentes de las Islas Canarias, sean sometidos á una inspección médica en Gravesend.

Si los buques tienen médico á bordo este es requerido para expedir un certificado en los términos del adjunto.

La inspección médica de todas las personas de á bordo quedará á la discreción del Médico Oficial en Gravesend.

Una lista con los nombres y direcciones de todos los pasajeros debe ser entregada al Médico Oficial de Gravesend.

Además, según el Acta de Sanidad pública de 1896, se impone á los viajeros las siguientes obligaciones:

(i) Dar su nombre al médico de Sanidad y manifestar el sitio y dirección de donde piensa establecerse.

(ii) Que si dentro de las 48 horas después de saltar y dirigirse al sitio de su destino primitivo, variase éste, deberá notificar por escrito á las autoridades sanitarias el nuevo sitio y dirección en que piensa residir.

Toda persona que no dé al médico su nombre, destino verdadero, ó deje de cumplir con este requisito, será multado con la suma de £ 100, y un recargo de

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

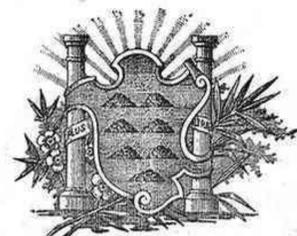
COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

£ 50, diarias por cada día que esté faltando á este cumplimiento.

Lo más peregrino del caso es que esos mismos requisitos se exigirán seguramente á los viajeros procedentes de los demás puertos de las islas—Las Palmas inclusive—pues en Londres saben que Santa Cruz es la Capital de la provincia y quizás sospechen que el mal reinante reina en toda ella. Y bien claro lo dicen las instrucciones de las autoridades de sanidad inglesas: para todos los pasajeros que lleguen en buques procedentes de las ISLAS CANARIAS.

Es decir; que nuestros cariñosos vecinos fueron por lana y han salido trasquilados.

En el pecado han llevado la penitencia. Y bien merecida se la tienen por su reconocida mala fe.

HABLEMOS CLARO

Hondamente impresionado por los actuales acontecimientos, siento profunda pena, profunda indignación. Mis sentimientos condensados en estas pobres líneas, no hallarán eco, quizás, á donde van dirigidas, pero aquellas personas que me dispensen el honor de leerlas, estoy seguro que no dudarán del patriotismo que las inspira.

Yo hubiese querido hallarme donde no viera, donde no oyera, y, en una palabra, donde ignorara en absoluto, por toda mi existencia, las injusticias y vejaciones de que es objeto mi patria, este noble y abnegado pueblo de Santa Cruz; y hubiese preferido eso, ya que, pobre de mí, tan poco valgo, que ni siquiera poseo dotes de inteligencia para, de una manera elocuente, precisa, dar expansión á mis sentimientos en defensa, no ya de la integridad de nuestros intereses materiales, sino principalmente de la integridad de nuestro honor ofendido, que debe quedar, en mi concepto, siempre muy por encima de los intereses materiales.

Me causa no sé si horror, si miedo, la actitud de nuestros intelectuales con su inconcebible silencio, y á ellos me dirijo preguntando: ¿Para qué queréis vuestras energías, vuestras facultades, vuestro amor á la patria, amor que no me atrevo á negaros? Estáis viendo vuestro pueblo ultrajado y escarnecido, aprisionado en un círculo de hierro que nos oprime más cada día; estáis ante una perspectiva de miseria, de ruina, que pensaros causa espanto; no desconocéis cual es la principalísima causa de tanta desdicha, y permanecéis inactivos. ¿Esperais, acaso, que dignísimos hombres que ya no existen, alcen la cabeza de sus tumbas para vengar, como en tiempos mejores supieron hacerlo, las ofensas inferidas á este pueblo? No lo esperéis, no, que descanzan en paz, alejados, por fortuna para ellos, pero por desgracia para nosotros, de tantas miserias y vergüenzas. Disponed á imitarles y así honraris su memoria y vuestro nombre.

He aquí, entre otros, los nombres que no se han apartado de mi memoria desde el comienzo de los tristes y funestos acontecimientos que nos rodean: Pulido, Rodríguez Peraza, A. Carate, eximios patriotas que rivalizaron en interés por los destinos de nuestra Patria. Pérez de Rosas, gobernante insigne á cuya entereza debe Santa Cruz para que decirlo? ya sabéis lo que debe! Ante esos nombres venerables, yo me inclino respetuoso, y os aseguro que en mi corazón se alza un trono consagrado á perpetuar su memoria.

Creo llegado el momento de que vosotros, unidos como un solo hombre por estrecho lazo de amor á vuestro pueblo, os aprestéis á la defensa hablando muy claro y muy alto para que oigan hasta los sordos, y que llegué vuestra voz á los más elevados poderes del Estado, hasta las gradas del Trono si es preciso, no dejando un momento en la campaña hasta alcanzar la reivindicación de nuestros derechos, hasta lograr el respeto á las leyes por aquellos que, queriendo burlarlas, despiadadamente buscan que se trueque nuestra felicidad en ruina, seguros de obtener por ese medio su engrandecimiento.

Esta apreciación mía no es disparatada, no es hija de una obsecación; es fundada en hechos innegables. La actitud de nuestros enemigos de allende los mares, no es debida tan solo al instinto de conservación, muy justificadísima bajo este punto de vista, ni tampoco á exagerados temores por falsas alarmas, inevitables en estos

casos, pues que medios hay muchos, y muy prácticos, para desvanecerlos, cuando, á otras conveniencias, se oponen los sentimientos de nobleza y de respeto á la humanidad, al prójimo. Si en estos sentimientos estuviesen inspirados, no solamente no hubiesen necesitado la invitación de la primera autoridad civil de la provincia, para que un ilustrado Dr. Subdelegado de Medicina se personara en esta Capital con objeto de penetrarse de la verdadera importancia de la infección que aquí se padece y llevase la tranquilidad á los ánimos, encaminada á hacer desaparecer la arbitraria incomunicación á que nos tienen sometidos, sino que, cumpliendo un deber sagrado é ineludible, aquella presentación debió hacerse espontáneamente para llenar el referido objeto; esto aparte de que, según mi manera de ver las cosas, al llegar aquí el dignísimo Delegado extraordinario de Sanidad, Dr. don Luis Comenge, dado el carácter de que viene investido, aquel Sr. Subdelegado, Director de Sanidad, y otros, hubiesen cumplido un deber de profesión, y de cortesía, viniendo inmediatamente á cumplimentarle, á cambiar impresiones sobre el estado de la salud pública y estudiar la infección, si sus caracteres merecen especial estudio, cumpliendo después, con exacto conocimiento de causa, sus demás deberes. ¿Qué se ha hecho por el contrario? ¡Vergüenza da decirlo! La idea del esclarecimiento de la verdad, que conviene á los intereses de la isla que permanezca oculta ha promovido los hechos que la prensa nos ha dado á conocer. ¿Cómo se explica, que sin haber explorado sobre el terreno mismo el estado de la salud pública en esta Capital, sin oír la autorizada opinión del Ilustre Dr. Sr. Comenge, sin respeto á su autoridad, se ha atrevido el cuerpo médico de Las Palmas á suscribir y lanzar á la publicidad la afirmación de una epidemia? ¿No es esto criminal?

¿Qué hacen los hijos de Gran Canaria que en Tenerife forman colonia numerosa, que sin faltar á sus deberes de patriotismo, no diré que protesten de aquel hecho, pero si que no se apresuran á hacer pública declaración de que la enfermedad infecciosa que aquí se padece, llámese H ó B, no reviste los caracteres que se le supone, no se ceba en Santa Cruz, no causa estragos? Acudid á los centros oficiales donde, si no los conocéis con exactitud, podéis proveeros de cuantos datos creais necesarios para llegar al convencimiento de que no puede dársele el calificativo de epidemia á la infección reinante, y en honor á la verdad, á la justicia y para tranquilidad de vuestra conciencia, sin hacernos favor alguno, que no lo solicitamos, ni lo consentimos; en demostración, por otra parte, de agradecimiento por el exquisito trato y hospitalidad que de nosotros habeis recibido siempre, por que os tratamos como hermanos; en defensa de vuestros sagrados intereses que aquí os habeis creado; en defensa de la patria de vuestras esposas y vuestros hijos, aquellos que habeis contraído indisolubles lazos de amor con nuestras paisanas, y en cumplimiento, por último, de un deber de cortesía, de un deber social ineludible, apresuraos á decir sinceramente á vuestros hermanos, sin que nada os quede por dentro, la verdad de lo que aquí ocurre, para calmar sus ánimos. Inspiraos en sentimientos humanitarios, en sentimientos de justicia, y os aseguro que si sois nobles, seréis acreedores, como hombres honrados, á mayor respeto y mayor consideración, si cabe, que la que siempre se os ha guardado en este pueblo. Pedid á vuestros hermanos que se incomiunen con nosotros, si lo quieren para siempre, pero que cesen, que cesen en su campaña difamatoria y que dejen en paz, que no alarmen injustamente á las islas y á los pueblos que nos pertenecen, por que su campaña es innoble. Triste os será reconocerlo, ya lo sé, pero si poneis en práctica una acción digna, caballerosa, estad seguros que pondrá más de relieve vuestro patriotismo y no os degradará en lo más mínimo ni ante vuestros hermanos, ni ante el mundo entero.

Para terminar: cúpleme como buen patriota, consignar en estas líneas mi más enérgica protesta por la falsa condolencia y fraternal ayuda que en su manifiesto nos ofrecen los señores médicos de Las Palmas, que yo rechazo dignamente, y conmigo estoy seguro que todo el pueblo en masa de Santa Cruz de Tenerife: eso es un sarcasmo.

Un hijo del pueblo.

DE BENEFICENCIA

Nuestro estimado amigo y corresponsal de EL PROGRESO en el Puerto de la Cruz, D. Vicente Cartaya, ha teleografiado hoy á otro amigo nuestro de esta Capital significándole que de aquel pueblo desean enviar 60 quintales de patatas, como primera remesa, con destino á las Cocinas económicas, por lo que espera se le diga si puede remitirlas por carro hasta Tacoronte, y si el Tranvía se haría cargo de bajarlas á Santa Cruz.

El citado amigo que recibió dicho telegrama lo transmitió al teniente de alcalde y presidente de la Comisión de beneficencia D. José Acuña y éste, después de conferenciar con representantes de la empresa del Tranvía, consiguió que aquél traiga el expresado cargamento, sin estipendio alguno.

Digna de gratitud es la conducta de aquellos estimados paisanos, así como también la de la empresa del Tranvía, cuyos generosos rasgos nos complacemos en consignar, rindiéndoles merecido tributo de justicia.

NOTICIAS VARIAS

De Tánger

Tánger.—Una caravana que conducía mercancías ha sido atacada cerca de Tánger por gente de la kábila de Ben-Aros.

No es el Raisuli el personaje capturado y llevado á Tánger, como se dijo en un telegrama, sino el kaid del Raisuli, personaje muy caracterizado.

Fué capturado por el kaid Muley Be-Manseur.

El Raisuli ha protestado de la detención, que considera ilegal.

A Paris

Han marchado á Paris los Sres. Lerroux, Ricardo Fuente y Azzatti, el director de *El Pueblo*, de Valencia, para asistir al mitin internacional en favor de Nakens y Ferrer, que se celebrará el día 5.

El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 ptas.—De venta: Imprenta García Cruz.

Círculo de Amistad-XII de Enero

EL BAILE DE ESTA NOCHE

El tercer baile de disfraz que este importante Centro celebrará esta noche, promete ser un nuevo y ruidoso triunfo, que agregará á los muchos ya conseguidos.

Hemos visitado hoy sus elegantes salones y, en verdad, nos ha causado gran asombro el derroche de buen gusto artístico que, en su adorno, han puesto los entusiastas orfeonistas de dicha Sociedad. Según los informes que hemos podido recoger, el número de bellas máscaras superará al de los dos bailes anteriores.

Damos, pues, una vez más, la más expresiva enhorabuena á la Junta Directiva, por sus loables esfuerzos en mantener en pie las tradicionales fiestas, con que siempre ha honrado al sinnúmero de asociados de esta simpática Sociedad.

Asimismo agradecemos la fina y atenta invitación que de su digno Presidente, nuestro amigo particular D. Jacinto Aparicio, hemos recibido, y prometemos asistir.

EFEIMERIDES CANARIAS

12 Enero 1824. Real cédula de Fernando 7.º ordenando se devuelvan á los frailes dominicos de la Villa de la Orotava su convento y bienes que le fueron quitados en 25 de junio de 1823, los que tomaron de nuevo posesión en 8 de marzo siguiente.

12 Enero 1871. Se coloca en la Alameda de la Libertad, de Santa Cruz de Tenerife, la fuente de hierro fundido, construida en la fabrica de los señores Hundyside y C.ª serby de Londres.

Crónica general

A los tribunales.—El señor Gobernador civil ha entregado á los tribunales de justicia, dirigiéndose para ello al fiscal de esta Audiencia, á los médicos firmantes del manifiesto publicado recientemente en Las Palmas.

Seqüia.—Un periódico de Las Palmas dice lo siguiente:

“Las noticias de Lanzarote son verdade-

ramente alarmantes, pues se teme que á consecuencia de la pertinaz sequía, la miseria se enseñoree de aquella isla.

En todo el invierno ha llovido allí. Escaceo tanto el agua para beber, que la botija de este liquido se vende á 10 y 15 céntimos.

Hace ya muchos meses que el agua para las fuerzas del batallón se envía de Las Palmas.

Obispo en danzas.—También el P. Cueto, de cuya sensatez se hacían lenguas los carcas de esta tierra, se ha decidido á hacer sus piruetas con motivo de la cuestión sanitaria. He aquí lo que dice un colega de la isla vecina:

„Con motivo de una conferencia que ayer celebró el Alcalde de Las Palmas, Sr. Hurtado, con nuestro digno Prelado el P. Cueto, este telegrafió en el acto al presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia, para que se atendieran las justas peticiones del pueblo de Las Palmas en la cuestión sanitaria, y no se emplearan procedimientos de fuerza que serían de consecuencias fatales.

También el digno Prelado ha escrito una extensa carta en igual sentido al Gobernador Civil de la provincia.

Aquí de los golpes de pecho de *Tamoe*: “Dios sobre todo.”

Obsequio.—La empresa del Cinematógrafo, que actúa en el Teatro principal rifará esta noche, después de la tercera sección, 25 pesetas en metálico.

A los que concurrán á cualquiera de las secciones se les entregará un número para dicho sorteo.

Detenidos.—Han sido detenidos dos jóvenes por resultar autores de un hurto de efectos, verificado ayer en el muelle.

Depósitos.—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del rey un decreto de importancia.

Se refiere á los depósitos judiciales, disponiendo que no se hagan ante los Tribunales más que acompañando el resguardo del establecimiento ó persona destinada al efecto, salvo aquellos casos en que la ley expresamente disponga lo contrario.

En los Juzgados se llevará un libro registro de los depósitos, dando además cuenta periódicamente de ellos á los presidentes de las Audiencias.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Predicar en desierto

Madrid 12 (12'30).

Un despacho de Roma dice que Pío X ha publicado una encíclica, rechazando nuevamente la ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia y haciendo una exhortación á todos los católicos para que se apresten á la defensa contra la demagogia triunfante.

Estas provocaciones y torpezas del Papa se atribuyen á la política desatentada de Merry del Val y han producido disgusto y discrepancias, entre los elementos del Vaticano.

Muchos cardenales se muestran en completo desacuerdo con Merry.

Asuntos de Canarias

En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de la aflictiva situación en que se hallan las islas de Lanzarote y Fuerteventura, á causa de la sequía.

Es seguro que se votará un importante crédito para acudir en socorro de dichas islas.

Mesa.

LA BENÉFICA

Sociedad de Socorros mútuos y Enseñanza gratuita DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 7, 10 y 13 del Reglamento, se convoca á los señores Socios, á Junta general ordinaria, que se celebrará el 15 del corriente, á las siete y media de su noche, en el local social, Ruiz de Padrón, número 13.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1907.—El Secretario general, José G. Martín. (413-4)

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

The Lion Trading Co.

Preciosa colección de lanas para invierno y paños de bonitos colores.

Gran variedad de clases y precios.
En paños, hasta 3 Rvón. Doble ancho.

40, Castillo, 42.

1907

**Inglés-Alemán
Francés, Ruso, etc.**

Nuevo curso, tendrá principio 7 de Enero. Profesor, Dr. Otto, Hotel Internacional. (402)

Libros

de venta en la
IMPRENTA GARCIA CRUZ

36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.

La horda, por id.

El intruso, por id.

La maja desnuda, por id.

La barraca, por id.

La bodega, por id.

Sónnica la cortesana, por id.

Entre Naranjos, por id.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chaterubriand.

Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.

El hermoso Pecopin, por Victor Hugo.

Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.

El alemán sin maestro.

Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

A 1 Peseta

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Rebaño de almas, por Luis Morote.

Los Cachivaches de antaño, por Robert Robert.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.

Psicología del militar profesional, por A. Hamón.

Páginas Rojas, por Séverine.

Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.

El mal del siglo, por Max Nordau.

La Montaña, por Elíseo Reclus.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

El dolor universal, por S. Faure.

Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.

A ras de tierra, por Manuel Bueno.

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.

Las pasiones humanas, por Carlos Le-tourneau.

Se venden

dos casas de planta baja con sitio anexo en el pago de S. Andrés y arriendan ó venden varias fincas en el mismo pago. Informará, Sr. Otto, Hotel Internacional. Santa Cruz de Tenerife. (411-9).

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPOSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª—En La Laguna, D. Federico Meléndez.

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjense las proposiciones á los señores *Elders & Fyffes Ltd.* Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

Se necesita

una criada para dentro, se exigirán buenas referencias.

Dirigirse calle de la Marina, núm. 35, piso principal. (413-15)

Garrafones

En la Fonda *El Teide* se venden garrafones de la acreditada agua medicinal del Pozo de la Isla del Hierro. (413-15)

Se vende

fincas y casas cerca de Santa Cruz. Razón: Manuel Santaella, Corredor oficial de Comercio. Santa Cruz de Tenerife. (397)

La Elegancia

VIUDA DE COMPAÑ

Nuevamente recibida la acreditada *Agua Sallés Progresiva* y *Agua Sallés Instantánea*. Esta tintura para teñir el cabello y la barba es la mejor que hasta hoy se conoce, pues no contiene nitrato ni sustancia alguna que afecte á la piel capelluda.

Velo *burat* negro, en los anchos de metros 1, 1'20 y 1'50, para luto riguroso. Gran surtido de velos de granadina, bordados y sin bordar. Idem pequeños en varios anchos para mantos de luto. Crespón inglés, Guantes, Abanicos y Cadenas para luto. Finísima Jerga, para idem.

En el primer vapor se espera un gran surtido de telas de lana, negras, todas propias para trajes de luto de señora.

Especialidad en Corbatas negras, de luto, para señoras y caballeros. (409)

Anchoas en salmuera

Se venden, en grandes cantidades y también por kilos y medios kilos, en la casa número 17 de la calle de Ruiz de Padrón.

En la misma se realiza una partida de **Piedras de filtro,**

Además, los que deseen adquirir magníficas.

Alfombras morunas

con preciosas labores y artísticos dibujos, clase superior y con dimensiones de 6 y 7 metros, pueden dirigirse al citado domicilio, donde aquéllas se exhiben.

Precios sin competencia.

Ocasión oportuna para adquirir buenos y baratos artículos.

Ruiz de Padron 17 (406)

Se aprende

INGLÉS Ó ALEMÁN

en 3 meses

por Profesor del Ateneo Científico, Madrid.—Dr. Otto, Hotel Internacional. (411-8)

Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz. NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

San José, 36

TARJETAS OFICIALES, VISITA (tamaño corriente), y de FANTASÍA PARA SEÑORITAS

Preciosas letras de todas clases. **Com-piten con las mejor acabadas en litografía.**

Edward Jacobs & Sons

Hamburgo--Londres

(CASA FUNDADA EN 1820)

CORREDORES DE FRUTAS

Plátanos, Tomates y Patatas

Almacenes en el centro de los mercados. Facilidad de poder vender todas las cantidades á los precios más altos que ofrecen los mercados.

Las cuentas de ventas y cheques, se mandarán seguidamente. Telegrama de precios obtenidos, inmediatamente después de la venta.

Para más informes dirigirse al representante de la casa en Santa Cruz de Tenerife **D. Antonio Braun, Marina 41.**

Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler, núm. 2.

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas

Península, trimestre 5' " "

Extranjero, semestre 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados yreclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)



ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor *Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos* y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las *Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.*

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS

REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)

á todos los coleccionistas.

Juguetes. El Japon. Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Enero
Londres	Medic Inkonka Pakeha Paparoa	16 18 19 29

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gascon Inanda	24 30
Asensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Opawa Ionic Turakina	12 17 31
Cape Town y Puertos de Australia	Runic Miltiades	22 29
Hamburgo	Luxor	15
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Erich Woermann Lili Woermann	22 28
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Ammon	14

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos. Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Venezuela

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Enero con destino á Trinidad, La Guayra, Curacao, Colón, Sabanilla y Puerto Limón con hueco disponible para algunos pasajeros de 3.ª clase.

Agente, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

British & African

STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés

Loanda

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Enero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 10 de segunda y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

LA ITALIA

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor de 5000 toneladas

Toscana

llegará á este puerto el 17 de Enero con destino á SANTOS Y BUENOS AIRES.

El magnífico vapor de 5000 toneladas

Siena

llegará á este puerto el 31 de Enero, con destino á BUENOS AIRES.

Para pasaje dirigirse á los agentes The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

Papel para flores.

San José, 36.

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace.

En la Imprenta García Cruz.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Tintas de Stephens



Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copying), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copying), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2

IMPRENTA GARCIA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCIA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta.

Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.